

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere como independencia en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, venjan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1 75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los gastos de representación de la Alcaldía

Es perjudicial y censurable la rutina que algunas autoridades, que quieren parecer rumbosas, han establecido al renunciar los gastos de representación

A la novicia sanción de este precedente contribuyen los aplausos con que, personas que no han meditado la gravedad é inconveniencia de lo que aplauden, acogen estas jactanciosas renunciaciones. No hemos de seguir las por ese camino, y aprovechamos la ocasión del caso reciente, en que ha hecho de héroe el alcalde de Granada Sr. Ruiz Victoria, para protestar, en nombre del espíritu democrático del siglo, de ese ridículo desprendimiento.

La ley ha dispuesto sabiamente que se asignen á los alcaldes gastos de representación para que no pueda ocurrir el caso de que, llamado por el voto popular á dirigir la administración del municipio un ciudadano pobre, éste se vea obligado, por su falta de recursos, á no aceptar el cargo, ó, si lo acepta, á no poder desempeñarlo de la manera decorosa que su alta representación exige.

Desde que esas magistraturas honoríficas dejaron de ser patrimonio exclusivo de las clases privilegiadas, hizose esto necesario, porque, de otra manera, se esterilizaban las determinaciones de la voluntad popular en cuanto se hacía difícil su cumplimiento por esta especie de obstruccionismo.

Así, pues, la renuncia de ese derecho crea un precedente contrario á la Ley y al espíritu de igualdad que la informa y constituye un acto de soberbia, y una cruel recriminación para los que, encontrándose en idéntico caso, no puedan hacer lo mismo: es un dique de falsa dignidad con que se dificulta, al que no sea poderoso, la aceptación de la Alcaldía y un arma que pueden blandir, con éxito, las clases ricas contra los desheredados de la fortuna.

Pena nos produce considerar que en un cabildo donde estaban presentes personas que militan en partidos liberales, democráticos y hasta republicanos, se recibiera con unánime aplauso la determinación de la alcaldía.

Bueno que aplaudan los conservadores, consecuentes con la tradición aristocrática de su origen; pero ¿esos liberales y republicanos! ¿qué veían digno de aplauso en la conducta antidemocrática del Sr. Ruiz Victoria? ¿Es que ignoraban lo que quiere decir y las consecuencias que tan funesto principio puede, en el terreno práctico, traer? ¿Por ventura opinan que no deben ser alcaldes, ni dirigir la administración de los pueblos, ni representar sus aspiraciones más que los ricos, los que puedan renunciar sus gastos de representación?

Pues si opinan de este modo, que no se llamen demócratas; su sitio lo tienen en los confines del partido ultramontano.

Y si no opinan de esta manera, ¿por qué no hicieron constar su opinión contraria á la renuncia? ¿Por qué la aplaudieron, y aprobaron, sonrientes, el voto de gracias concedido al señor Ruiz Victoria?

¿Es acaso, que se regocijaban, según se dice por ahí, del aprieto en que habían colocado al alcalde, obligándole, con una indirecta de las del Padre Cobos, á suscribir tal determinación, que no le había pasado por las mientes?

Pues, si fuese esto verdad, no tendríamos palabras bastante severas con que censurar su conducta. Porque ir á cabildo, no para ocuparse de los sagrados intereses de la población, sino para entretener el tiempo, de un modo pueril, regocijándose con los malos ratos que dan al alcalde, y los apuros y conflictos en que le colocan; ir á cabildo para holgarse con las inexistencias de un anciano, que solamente por serlo y porque tiene allí una representación augusta, debería inspirarles profundo respeto, es, provocar un espectáculo lamentable é impropio de la seriedad y cultura que deben presidir en aquel sitio.

La buena forma es el todo.

Hasta la práctica de la virtud es repugnante cuando va acompañada de malos modos.

X.

En esto de propósito y modo caben cuatro distintas combinaciones: buenos ambos, malos ambos, bueno el primero y malo el segundo y bueno el segundo y malo el primero: tampoco hay más combinaciones posibles.

1.º Bueno el propósito y buena la forma, quiere decir perfección moral: pocos la alcanzan, porque son muchas las condiciones que se exigen en el agente, y lo bueno nunca es mucho en la tierra, al menos entre los hijos de Adán y las hijas de Eva. El saber hacer las cosas tampoco es un arte por lo visto fácil de

adquirir, según lo que abundan la torpeza é imperfección al ejecutar. Lo que sí acontece es que abundan las maneras de hacer el mal con buenas formas; porque estas sirven á aquel de pasaporte, le facilitan el camino, y favorecen su realización asegurándole el éxito. Pero lo que ya es bueno por sí, ó se entiende que pasará con mala forma y todo, ó se cree que ya es bastante con la bondad material que lleva en sí, para que no sea preciso cuidarse de la forma.

Y sin embargo, nada tiene tanto derecho á una vestidura hermosa y correcta como lo bueno: vano es que se alegue que la virtud no tiene derecho á galas: menos la necesita Dios y se adornan sus altares con las bellezas del arte y las esplendideces de un culto fervoroso. Una cosa es que la virtud no pida ornato ni magnificencia, y otra que le neguemos cuanto reclaman por un lado su decoro y por otro la alta estima en que la tenemos. Una idea buena y un sentimiento nobilísimo exigen naturalmente una conducta intachable; más aun, no saben producir otra cosa. La virtud se labra á sí misma el traje, como el gusano de seda: así la parte sensible y externa ejemplariza á las gentes y las atrae hacia el bien pensar que es el alma del bien hacer.

2.º Malo el propósito y mala la forma, también es caso de armonía, aunque contrasta con el anterior. Malo debe ser el ropaje del mal: esto tiene la ventaja de que se conoce lo malo solo con verlo: se delata y no cabe el engaño. Fruta que se pica trae la corteza manchada: sangre que se corrompe escupe el daño á la piel: el bandido tiene aspecto feroz, el vicio aspecto repugnante. Es menos temible el mal que oscurece y pone torva la mirada, el que frunce el ceño, empalidece las mejillas y críspala los dedos, que el que tiene toda la apariencia de la felicidad, del amor. El mal debe vestir de sombras: en sus sienes no pueden brillar más que centellas, sus ojos han de lanzar relámpagos precursores del rayo con que amenazan aquellas manos y aquella lengua. Con estos atavíos es menos terrible el propósito; porque se le descubre con facilidad y da tiempo para eludirle ó contrastarle; por eso mismo no suele andar con tal forma entre las gentes.

3.º Buen propósito y malas formas, que es el caso del lema, anuncia vicios de educación y gran desventura en el agente. Porque verdaderamente es una desdicha eso de tener pensamientos nobles y bajeza en la conducta: verdad en el entendimiento y desierto en los actos; intención recta y torpeza en el obrar. Hé aquí lo que puede producir que se haga el bien sin que nadie lo agradezca, ni acaso lo reconozca, lo cual constituye por sí solo una desventura. Parece que persigue cierta fatalidad al que, queriendo hacerlo bueno, no atina con el modo de realizarlo; pero esas fatalidades se explican con facilidad si vamos á buscar su causa en la educación. La virtud no tolera groserías, rudezas, malos modos: pide por el contrario, solicitud, agrado, suavidad, ternura: el lenguaje de la compasión, y las manos de la piedad: todo dulzura; todo sonrisas ó todo lágrimas, que son las manifestaciones del amor y la caridad. Para aceptar dádiva lanzada al suelo ó consejo dado en tono de reprensión, se necesitan mucha miseria ó gran conocimiento del personaje que socorre; porque hay verdad en eso de que el que bien quiere hace llorar y eso otro de que parece que va á morder el que se propone besar. Mas no cabe duda de que la virtud con malos modos seca la fuente de la gratitud, eurogece al que recibe la dádiva y humilla más todavía que lo que favorece: solo una necesidad extrema permite aceptar lo que se otorga de mala manera; pero no hay duda de que cambia las lágrimas de reconocimiento y de amor, por las de la vergüenza y la indignación. Dan ganas de devolver lo que se recibe: se enmudece para contener el reproche, y se deja sin tocar la dádiva y sin besar la mano que acaba de hacer tan irritante limosna. Las personas rudas y soeces ni aun para hacer el bien sirven: hé aquí porque para vivir en sociedad hay que tener formas sociales hasta con los pobres y porque se puede establecer que la virtud tiene su educación, con la que enseña las delicadas formas que le son propias y que solo se aprenden con su práctica dulcísima y consoladora. Una virtud perfecta no puede tolerar discordancias entre su esencia y apariencia.

4.º Mal propósito y buenas formas, es el caso odioso de la hipocresía, desgraciadamente muy común. Le presentan todos aquellos de quienes se dice que tiene *buenas palabras y malas obras*: todos los que la logomaquia moderna llama bestos y que afectan una candidez ridícula que fácilmente deja traslucir una intención aviesa y endiablada. Natu-

ralmente el que piensa hacernos mal ó por lo menos el que resuelva no hacernos bien, no ha de decirnoslo cara á cara: toma el cómodo partido de ocultar su intento con frases falsas, ya que son una esperanza mentida, ya una promesa embustera, ya una expresión anfibológica y traidora que la buena fé y la honradez toma como sinceras, en tanto que la ansiedad y la pena interpretan por el lado más lisongero; pero por lo mismo, el más engañoso. ¡Cuántos de estos tipos hay en el mundo, qué daño hacen! La sociedad gana con extirparlos más que con extinguir sus hordas de bandidos. Son la encarnación de la estafa; la personificación de la mentira, la representación de Satan entre las jentes. De no ser del primer grupo, escojamos el tercero: antes que el cuarto, el segundo.

CRISTIAN.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

18 de marzo 1890.

Ha hecho mal día, de aire y nieve, que ha obligado á pasar el tiempo al abrigo de los salones. Por eso se han visto concurridos los círculos mayormente el salón de conferencias donde han dominado los comentarios á la derrota sufrida ayer por el gobierno al votarse una partida del presupuesto de Gracia y Justicia.

«A nosotros se debe el éxito de la batalla—decían esta tarde los partidarios de las audiencias,—y Dios mediante, mayores caídas ha de dar el gobierno.» Y en efecto así será si esta parte de la mayoría está resuelta á votar con los conservadores y gamasistas en todas las cuestiones económicas. Pero no creemos que se llegue á ese extremo, porque antes atajará el mal el presidente del Consejo. De todas suertes lo que se ve claro es que la mayoría no puede andar ni mas dividida ni más indisciplinada y que por tal camino cabe que llegue julio sin haberse votado los presupuestos.

Y menos mal si se realizan economías de importancia porque con eso se encuentra el estropeado contribuyente. Más al cabo y al fin no habrá otro camino que votar un presupuesto de ochocientos millones de pesetas con lo cual continuarán los impuestos como hasta aquí y aún aumentados vista la necesidad de hacer llegar la cifra de estos á la cantidad votada para gastos. Y aún así y todo tendremos déficit que acumular á los anteriores y que en último resultado se termina en un aumento de deuda, que es el modo como vivimos hace tiempo. La Hacienda pública española anda como los potros de Gaeia.

Como hoy es el aniversario de la *Commune*, muchos individuos se creen en el caso de festejar el acontecimiento. En Madrid no abundan los socialistas anarquistas. El núcleo de estas huestes está en Barcelona y ciudades obreras de la provincia donde se celebran banquetes con brindis, etc. etc. Por ahora no infunde temores el anarquismo, colectivismo y demás doctrinas en la esencia iguales; pero andando el tiempo de ellas será el imperio del mundo. Y no tienen que apelar para eso á las revoluciones, porque el sufragio universal les llevará al triunfo pacífico y sin estruendo. Verdad que antes han de pasar siglos, pero doscientos, trescientos ó mas años es nada en la vida de la humanidad. Para entonces los lectores y yo estaremos disfrutando de la paz y el olvido de las tumbas.

En las sesiones de ambas Cámaras hasta la hora en que escribo no ha ocurrido nada de extraordinario. Las oposiciones se habían apercibido en el Congreso para procurar al gobierno una nueva derrota, rechazando una partida de cincuenta mil y pico de pesetas para la vigilancia de penitenciarias, pero la Comisión que conoció á tiempo el peligro, retiró el artículo hasta mejor coyuntura. El exámen del presupuesto ha continuado, entrando hace un momento en el sufragio.

Contra lo que cuenta la prensa, el gobierno declara que no quiere detener la aprobación del proyecto de reforma electoral, ni menos hacerlo depender de igual innovación para Cuba. Esto es por lo menos lo que dice Sagasta, pero muchos insisten en que los designios del presidente del Consejo se encaminan á dificultar la marcha del proyecto, con el fin de que sea preciso volver á reunir las Cortes á fin de año, para darlo por terminado. Veremos.

Anoche se reunió la juventud republicana que sigue á Salmeron y nombró Junta directiva designando para presidente á Fernandez Serrano. Los trabajos de union de estos elementos y los de la minoría de coalición republicana están dando resultados.—Se comenta

el brindis que pronunció el ministro de la Guerra almorzando en casa de Lopez Dominguez, relativo á anuncios de tercer entorchado para este general que cada día está más amable con el gobierno. Ha llegado el archiduque Carlos Alberto, hermano de la Reina Regente.—Los príncipes de Coburgo se embarcan de Cádiz para Marruecos y Argelia.—La campaña de petardos en Barcelona inspira serios cuidados. En los centros oficiales no pasa nada de particular.

¶ Vuelve á hablarse de la dimisión de Bismarck.—En París se constituyó anoche, despues de haber jurado el nuevo gabinete, que ha sido bien recibido por la opinion.—Continúa la huelga de los mineros en Inglaterra, sin verse ahora el final, aunque no tardará en imponerse.—El catolicismo hace prosélitos en el Japon.—No mejora la situación interior del imperio de Marruecos. La policia francesa empieza á desesperar respecto á la captura de Eyrani.—F.

Miscelánea

El terremoto de Málaga.

El temblor de tierra que hubo de sentirse anteayer en Loja y tambien en Motril segun carta que recibimos anoche alcanzó, segun parece, su más alto grado de violencia en Málaga y en algunos pueblos de su provincia.

Hé aquí como lo describe nuestro colega malagueño *La Union Mercantil*:

Durante la madrugada y como en las anteriores se habían sentido algunas sacudidas poco perceptibles, y tanto por esa circunstancia como por la de estar entregado al descanso la mayoría del vecindario, no causaron alarma, pasando desapercibidas estas conmociones para la generalidad.

A las tres y media próximamente, un ligero movimiento de trepidación fué causa de que se movieran puertas y cristales, pero algunas de las pocas personas que velan á esa hora lo atribuyeron á efecto de las continuas rachas de viento, que suelen hacer lo mismo.

Pero á las seis menos algunos minutos de la mañana, poco despues de amanecer, y cuando todavía era bastante escasa la concurrencia en las calles, d jósé sentir un fuerte terremoto, que inmediatamente trajo á la memoria el de la infausta noche del 25 de Diciembre de 1884, no porque tuviera la misma intensidad, pues en la escala de los fenómenos sísmicos ocupa otro lugar, pero sí porque fué mayor por su duración y su fuerza que los temblores ordinarios.

En nuestro concepto, el movimiento fué de oscilación, dividido en dos periodos, el primero de mayor intensidad que el segundo. Nos parece que su dirección era la misma que el terremoto inicial de 1884, siendo de creer que en su centro, entre la Sierra Tegea y los pueblos colindantes que tienen asiento en terreno quebrado, haya sido formidable el movimiento del suelo, causando quizás el deterioro de muchas fincas.

Despues de este terremoto, se sintieron ayer mañana otros dos temblores, pero tan escasamente perceptibles, que pocas personas se apercibieron.

La alarma no dejó de ser grande. Se levantaron muchas personas, que á esa hora dormían, y que fueron bruscamente despertadas por la sacudida.

No sabemos á la hora que escribimos estas líneas, si en las casas ruinosas habrá causado algun daño el terremoto de ayer.

Respecto á los pueblos inmediatos á la Sierra Tegea, esperamos recibir muy pronto noticias.

Despues del fuerte terremoto de ayer mañana á las seis, se sintió otro de mayor duración, aunque de menor intensidad, á las ocho menos diez minutos.

Este no produjo tanta alarma. Su dirección fué la misma, de Este á Oeste.

El de las seis de la mañana fué causa de que en algunos asilos y establecimientos públicos se alborotaran los reclusos.

Por ejemplo: en el hospital civil algunos enfermos se sentaron en sus camas, y pe-

dian vestirse y salir fuera de los salones temiendo que el fenómeno se repitiera.

El temblor de las cinco menos cuarto de la mañana, del cual pocas personas se apercibieron, tuvo dos períodos de duración, uno de trepidación y otro de oscilación.

El de las seis de la mañana duraría, en nuestro concepto, tres segundos. El de las ocho y diez, unos cinco.

Segun parte oficial recibido ayer en el Gobierno civil, la oscilación que se sintió ayer de mañana tuvo aun más intensidad en Vélez, pues dice aquel alcalde que hay varias casas resentidas y que el vecindario se halla consternado.

Añade que hace dos noches hubo otra ligera oscilación.

En cuanto á los desperfectos ocurridos en Málaga, todo se reduce á un derrumbamiento de la antigua *Torre del Tiro* de la cual una enorme piedra cayó enfrente de la casa número 23 de la misma calle.

Indulto. De las 210 propuestas de indulto que se han hecho á la Sala de Justicia por el Director de la cárcel de Audiencia, han sido declarados incluidos en la real gracia y puestos en libertad desde el día 11 al 19 del corriente 77 condenados, de los que 31 sufrían penas de arresto mayor, y 46 de prision correccional, entre estos una mujer.

Diputado. En el tren mixto de hoy llegará á Granada el diputado á Cortes por la circunscripción D. Mariano Agrela.

El expediente de la Delegación.

Ayer á las nueve de la mañana se constituyeron en la Delegación de Hacienda, cumpliendo la consigna, todos los empleados, y puntualmente se presentó en el despacho del Interventor el delegado del Ministro señor Lopez Salces, que prosiguió las diligencias anteayer comenzadas.

La defraudación que se está persiguiendo parece que se cometió el año pasado, siendo Administrador de Propiedades D. Vicente Sevillano, que despues pasó á la Inspeccion central de Hacienda.

Uno de los documentos relacionados con la defraudación resulta autorizado por el *Visto bueno* del actual Administrador de Propiedades D. Trinidad Naranjo; pero teniendo en cuenta que este señor lleva pocos meses de estar desempeñando su cargo en Granada y que, por tanto, ha podido firmar por sorpresa, pues la defraudación venia de mucho tiempo antes, el representante del Ministro no ha dictado providencia alguna contra él.

El Delegado de Hacienda Sr. Boan Montenegro está despojado de todas sus facultades, excepto únicamente la de firmar, mientras permanezca en Granada el Sr. Lopez Salces, pues éste comenzó por manifestarle que él se constituía en jefe único de la Delegación.

El asunto que se ventila se refiere á la renta líquida de la Casa-Cuna y del Hospital de San Juan de Dios. Segun parece, el Gobernador, como Presidente nato de la Diputación provincial, ha venido haciendo gestiones cerca de la Hacienda, y se dice que reclamó ciertos documentos que no sabemos aún qué relación puedan tener con la defraudación objeto del expediente.

Tal vez por eso, ayer tarde, á eso de las tres, el delegado especial se personó en el despacho del Sr. Sellés, sin que conociéramos el objeto ni el resultado de la diligencia, por el mucho secreto que se guarda sobre ello.

Despues de salir el Sr. Lopez Salces del despacho del Gobernador, volvió á la Delegación de Hacienda, y á última hora de la tarde pasó un oficio al Juez de instrucción del Sagrario, rogándole que se presentara en dicha Delegación.

El Sr. D. Mariano Alonso Castillo, que está encargado interinamente del Juzgado, llegó á las cinco y media, permaneciendo allí una hora próximamente, sin que sepamos haya tomado determinación alguna.

Hasta las nueve de la noche estuvieron declarando algunos empleados, y á esa hora dijo el Sr. Lopez Salces que podían retirarse todos á sus respectivos domicilios, incluso el oficial primero que fué de la Administración de Propiedades Sr. Gonzalez Bix. Sin embargo, el representante del Ministro continuó en la Delegación con algunos escribientes, y estuvo trabajando hasta cerca de las doce. Creemos que quedaría ultimado el expediente, en cuyo caso hoy parece que se pasará al Juzgado de instrucción.

Lo que se ventila.

Como la llegada á esta ciudad del Delegado especial del ministro de Hacienda y los actos por él realizados en la Delegación de esta provincia han despertado la curiosidad general, vamos á hacer una sumaria explicación del asunto que se ventila.

Todos saben que las corporaciones civiles estuvieron administrando sus bienes, consistentes en fincas y censos, hasta el año 1858, en que se incautó de ellos el Estado

por virtud de la ley de desamortización, entregándoles en cambio, para no privarles de sus rentas, láminas cuyo interés equivalía al importe de estas mismas rentas.

Esas láminas, que recibieron la denominación de *renta líquida*, no las emitió el Estado con el carácter de definitivas, sino provisionalmente, pues quedaba obligado, tan pronto como se enagenaran las fincas y fuera satisfecho el total importe de ellas, á practicar una liquidación general, en virtud de la que se reintegraría el Estado de las primitivas láminas, cambiándolas por otras que representasen el valor en que habia sido vendida la finca respectiva. Es decir, que si esta se habia vendido por mayor cantidad que la que la primera lámina representaba, la Hacienda abonaría la diferencia, que tomó el nombre de *remanente*.

Pues bien, la Diputación provincial de Granada, que venia administrando sus bienes como todas las corporaciones civiles, tuvo que entregar al Estado las fincas y censos adscritos al Hospicio, Casa-Cuna y Hospital de San Juan de Dios, que habian sido legados por particulares á dichos establecimientos de Beneficencia, recibiendo en cambio las láminas mencionadas de la renta líquida, si bien dejó de recibir algunas.

Apesar del compromiso solemnemente contraído, la Hacienda dejó pasar años y años sin acordarse de que tenia que hacer la liquidación necesaria para el abono de los remanentes, hasta que en 1883 la Diputación acordó hacer la reclamación oportuna y gestionar para que dicha liquidación se practicara cuanto antes.

En efecto, la Administración de Propiedades comenzó por liquidar la renta líquida, compulsando con el inventario general de los bienes de la Diputación las láminas emitidas y las que quedaban por emitir, para lo cual formalizó unas sesenta relaciones de fincas que componían la mencionada renta, y cuyas relaciones, autorizadas por la Intervención de Hacienda de esta provincia á principios del año anterior, fueron elevadas á la Intervención general para su aprobación. Entre esas sesenta relaciones iban cinco ó seis duplicadas, representando tal duplicidad un exceso en el capital que la Hacienda tenía que reconocer á favor de la Diputación.

Habiendo advertido la Intervención general la existencia de relaciones duplicadas, devolvíolas para que se anulasen, y en las oficinas de esta provincia hubo que hacerse una nueva liquidación, que cursada á la superioridad, fué aprobada hace unos seis meses.

En su virtud, la Intervención de Hacienda de Granada practicó la operación del reintegro al Estado de las láminas de renta líquida de la Diputación, que fué aprobada por el Ministerio, formándose despues la liquidación del remanente á favor de la expresada corporación provincial, que asciende á unos tres millones de reales y que se halla pendiente de que la reconozca la Hacienda y acuerde satisfacer dicha suma.

Desde luego ha aparecido contra los empleados de la Administración de Propiedades, por el hecho de haberse cursado al ministerio relaciones duplicadas de renta líquida, una responsabilidad cuya trascendencia no podemos apreciar en este momento.

Ahora bien, al formalizarse esas sesenta relaciones, y despues al cursarse á Madrid otras quinientas próximamente, relativas á los remanentes á favor de la Diputación, ¿se han incluido fincas pertenecientes á otras corporaciones, como ocurrió en Córdoba y Jaen, segun ha resultado de los expedientes en dichas capitales instruidos por el mismo Sr. Lopez Salces? Esto es lo que aún no hemos podido averiguar, merced al secreto que guarda el Delegado especial. Si tal cosa resultara del expediente, la responsabilidad de los empleados seria verdaderamente grave, pues eso representaría una defraudación de importancia.

Desgracias. Hallándose en las operaciones de la escarada el vecino de Güevejar Juan Oviedo Rodriguez, se sintió acometido de un repentino y extraño ataque de parálisis que le produjo la muerte á las pocas horas.

Otro caso semejante le ocurrió al siguiente día á un vecino del mismo pueblo, al subir una cuesta. Se halla muy grave, pero no ha fallecido.

Terremoto. Anteayer se sintió en Loja un terremoto bastante perceptible, aunque nó violento.

En Loja. Continúa en Loja, reponiéndose de la enfermedad que le ha tenido algunos dias postrado en cama, el Excmo. señor Conde de las Infantas. Nos alegráramos de que recobre pronto su perdida salud.

Enfermo. Hállase gravemente enfermo, á consecuencia de un ataque cerebral, el conocido industrial granadino D. Victoriano Cabezon.

Deseamos su pronto y feliz restablecimiento.

Escándalo. Un sujeto en estado de embriaguez penetró esta mañana en una casa de vecinos de la calle de Trujillas, promoviendo gran escándalo.

Dicho individuo salió de aquella casa con una herida en la cabeza, que unos dicen se la hicieron los vecinos y otros que fué consecuencia de una caída.

Carta de Salmeron. El Sr. Ocete ha recibido la que sigue:
"Madrid y marzo 15/90.

Señores Ocete, Cabezon y demás amigos que firman la manifestación dirigida á *La Justicia*.

Granada.
Muy señores míos y estimados correligionarios: A nombre de la minoría de la Asamblea acepto con profunda gratitud la adhesión que se sirven ofrecer á los principios consignados en la circular de primero de los corrientes.

La concentración de fuerzas que logremos ha de responder á la fusión que ambas minorías representan.

Soy de Vds. con toda consideración atento correligionario y s. s. q. b. s. m.—*Nicolás Salmeron*.

No tengo tiempo para escribirles tan extensamente como quisiera; pero no quiero dejar de expresarles con estas líneas de mi puño la gratísima satisfacción con que he visto la entusiasta acogida que nuestra circular y el manifiesto de la minoría parlamentaria les ha producido. Ustedes pueden constituir ahí un núcleo sano y respetable para llegar á la formación de un partido verdaderamente serio y robusto. No olviden atraerse á las clases obreras y procuren darles representación. Si la democracia debe ser dirigida por la inteligencia necesita tener por base la virtud y el trabajo."

Entre la nieve.

Anteanoche reinó cierta intranquilidad en las personas que esperaban viajeros de Guadix, porque la diligencia que debió llegar á Granada á las cuatro de la tarde no habia venido, ni se tenía acerca de su paradero la menor noticia. Aumentó la ansiedad hasta ayer, á la una de la tarde, hora en que llegó el coche referido, que es de la Empresa llamada *El Rayo*.

Afortunadamente, el retraso no se debía á ningún vuelco ni siniestro de consideración: originose en que, al llegar al *Collado del Platero*, entre las Ventas del Puerto y del Molinillo, se encontró con el paso completamente interceptado por un ventisquero; y, apesar de los esfuerzos hechos para vencer la resistencia de la nieve, fué esto cosa imposible de conseguir. En vista de la ineficacia de los trabajos practicados para abrir un sendero á través de aquel muro de nieve, que tenía más de dos metros de altura, y habiéndose empotrado en ella el carruaje, pasajeros y mayoral adoptaron la sensata determinación de desenganchar el tiro y retroceder hácia la Venta del Molinillo, donde, en efecto, se guardaron y pasaron el resto del día y la noche que fué de terrible vendaval y atorradora nevada. El atasco ocurrió á las dos de la tarde.

Ayer, á las siete de la mañana, abierto, con el auxilio de los peones camineros, un paso á través de la nieve, la diligencia continuó su camino llegando á Granada, sin novedad, á la hora referida.

Entre los pasajeros han venido D. Manuel M. Minagorre, D. Manuel Varela y D. Mariano Benavides.

La concentración republicana. Se han constituido en esta provincia los siguientes *Comités*:

HUÉNEJA.
Presidentes honorarios: don Manuel Ruiz Zorrilla, señor Marqués de Santa Marta, don Rafael Ginard de la Rosa y don Pablo Jimenez.
Presidente efectivo, José Gonzalez Bullardo.
Vicepresidentes, Francisco Gil Cuerva.
Vocales: Juan Aguilera Guizarro, José Molina Barragan, Manuel Cobos Salas, Juan Cabrero Molina, Antonio Martinez Martos, Antonio Gonzalez Gallardo, Juan Lopez Serrano, Ramon Serrano Granay.
Secretario, Juan Gonzalez Salmeron.
Representantes: En Madrid, Juan Ortoneda; en Granada, Pablo Perales, y en Guadix, José María Ortiz.

GÚEVEJAR DEL MARQUESADO.
Presidentes honorarios: don Manuel Ruiz Zorrilla, señor Marqués de Santa Marta, don Rafael Ginard de la Rosa y don Torcuato Carrasco.
Presidente efectivo, José María Ortiz.
Vicepresidentes: José María Rego, Miguel Rego Gomez y Antonio Ruiz Castillo.
Vocales: Mariano Martinez, Manuel Fernandez, Juan Bautista Garcia, José Ladrón de Guevara, Enrique Gomez, Joaquin Garcia, José Martos Ramos, Ricardo Fernandez.
Tesorero, Torcuato Zoyo Cuerva.
Secretarios: Juan Garcia, Juan Bautista Gomez y Serafina Vaca Garcia.
Representantes: En Madrid, Juan Ortoneda; en Granada, Pablo Jimenez, y en Guadix, Leonardo Ortega.

ALDEIRE.
Presidentes honorarios: don Manuel Ruiz Zorrilla, señor Marqués de Santa Marta y don Rafael Ginard de la Rosa.
Presidente efectivo, Francisco Medina Hurtado
Vicepresidente, Antonio Andrade.
Vocales: Francisco Labella Lopez, José Labella Moreno, Serafina Robles Gomez, José María Ramos, Fabián Hurtado Medina.
Secretario, Salvador Ramos.
Representantes: En Madrid, Juan Ortoneda; en Granada, José Aguilera Lopez, y en Guadix, José María Ortiz.

Reyerta en la cárcel. Ayer por la mañana se produjo en la cárcel de Audien-

cia una reyerta entre varios presos, que á los pocos momentos fué apaciguada por los empleados, sin que hubiese que lamentar consecuencias desagradables.

Catedrático. Ha sido nombrado Catedrático de terapéutica de la facultad de Medicina de Granada, D. Eduardo Ledo.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Noticias militares. Ha sido destinado al regimiento de reserva de Motril, el comandante de infantería D. Rodrigo Zúñiga.

—Los coroneles de la misma arma, don Juan Copello Codevilla y D. Eduardo Sanchez Hortal han sido destinados á los cuadros de reclutamiento de las zonas de Loja y Baza respectivamente.

Los telegramas. A la hora de cerrar esta edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido los telegramas de la noche, sin duda por seguir interrumpidas las líneas.

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Clement.

El «Times» de Londres ha llevado una estadística de las curas alcanzadas en dicha capital, durante el año pasado, por los pectorales más conocidos, segun informes facultativos, y de sus datos resulta que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer efectuó 18.508 curas más que cualquiera de sus similares, con cuyo motivo lo recomienda efícamente para la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones.

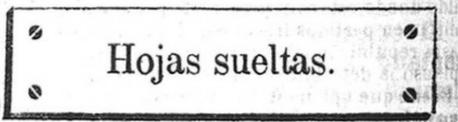
Exposición nacional de aceites.

Nuestro colega *La Epoca* ha tenido la excelente idea de proponer la celebración de un certamen nacional de aceites, á semejanza del de vinos realizado en Madrid el año de 1877.

La Epoca, recuerda, que gracias á esta Exposición, aumentó la exportación de nuestros vinos negros, porque se mejoraron algo los procedimientos de elaboración.

El Globo, con tal motivo, propone que podría ampliarse la Exposición de aceites de manera que resultase oleífera y vinícola. De este modo haríamos patentes los progresos realizados en la elaboración de los vinos desde 1879 hasta la fecha, dato de gran trascendencia si se atiende el riesgo con que Francia nos amenaza á causa de sus últimas tendencias proteccionistas.

Concluye el colega posibilista excitando el reconocido celo del director de Agricultura, señor conde de San Bernardo, á fin de que dé realidad á la idea, supuesto que el ministro de Fomento, por sus aficiones á los asuntos agrícolas, desde luego facilitará cuantos medios sean necesarios.



Una dolora.
Un revistero madrileño concluye la reseña de un buquete, con esta preciosa anécdota: Echegaray, me da hecho *le mot de la fin*. Teria una vez el gran dramaturgo á su hijo, niño de cuatro años, sentado en sus rodillas y mirándose en sus ojos.
—Papa—le dijo el niño—me veo en tus ojos ¿es que estoy ahí dentro?
—Si—contestó su padre.
—Entonces—replicó el niño—¿tú estás dentro de mí?
—Si—volvió á repetir el ilustre poeta.
Breve pausa. El niño cierra los ojos.
—¡Papa! que cierras los ojos, hijo mío?
—Para que no te escapes—exclamó el rapaz haciendo la mas hermosa *dolora* que ha brotado jamás de la pluma de Campoamor.

La intimidad del amor.
Si es cierto que la escasez de las entrevistas y los obstáculos sin cesar renacientes hacen mas vivas las pasiones y prestan al placer el interés de la curiosidad, es menester con esar que tambien existe un extraño encanto, más dulce, mas peligroso, acaso, en la costumbre de vivir con quien se ama. Este hábito dicen que acarrea la saciedad; puede ser, pero de la confianza, el olvido de sí mismo, y cuando el amor le resiste se halla al abrigo de todo temor.

Los amantes que no se ven sino á largos intervalos no estan nunca seguros de entenderse; se preparan para ser dichosos, quieren convencerse mutuamente de que lo son, y buscan lo que es imposible: palabras con que expresar lo que sienten. Los que habitan juntos no necesitan expresar nada, sienten a un mismo tiempo, cambian sus miradas, estréchanse las manos al andar, no conocen más que un goce: la suave languidez del día siguiente, y reposan de los transportes del amor en el abandono de la amistad. Yo he pensado algunas veces en estas uniones encantadoras contemplando dos cisnes sobre el agua cristalina dejarse llevar por la corriente.

Bibliografía.
La tierra de Maria Santissima.
Se ha publicado el cuaderno 26 de la bellísima obra *La tierra de Maria Santissima*, escrita por nuestro compañero en la prensa don Benito Mas y Prat y editada con gran lujo por los *Sucesores de N. Ramirez y Compañia*

de Barcelona. Esta publicación es de las más notables que se han hecho en España, bajo el punto de vista de la hermosura y perfección editoriales. Contiene el cuaderno dos preciosas láminas a la pluma, originales de Garfa Ramos y ocho páginas de impresión en papel marfil.

La Caza.

Se ha terminado la publicación de la importante obra *La Caza*, editada, con un lujo realmente extraordinario, por los señores A. Elias y C.ª de Barcelona. Las numerosas láminas y los preciosos dibujos y viñetas que ilustran esta obra, su texto amenísimo é interesante, y sobre todo la magnificencia de la edición hacen que sea digna de figurar en todas las bibliotecas y de mucha utilidad para los aficionados al *sport* y a las distracciones venatorias.

Se compone de cuatro tomos, encuadrados en dos volúmenes. Los pedidos a sus editores, A Elias y Compañía Barcelona.

Historia de la ciudad de Lorca.

Hemos recibido los primeros cuadernos de la *Historia de la ciudad de Lorca*, que con verdadero acierto, apesar de los muchos obstáculos que ofrece esta índole de trabajos científicos, ha comenzado a publicar el erudito é inteligente escritor D. Francisco Cánovas Cobeno.

A juzgar por el texto que conocemos, esta publicación, producto de largos estudios y laboriosas investigaciones con que ha preparado lentamente los materiales necesarios para ella, es un trabajo concienzudo bajo el punto de vista científico, y correcto en lo que atañe a su parte literaria, y ha de merecer, sin duda, el aplauso y la aceptación de los hombres de ciencia y de cuantos aprecian en su aspecto de utilidad práctica esta clase de estudios.

No dudamos, pues, que el Sr. Cánovas Cobeno ha de ver premiado sus laudables esfuerzos, con el favor que el público dispensará a su obra.

Climatología de Sierra Nevada.

Hemos recibido este importante estudio científico de don Ojaldo Morales Lupion que es de reconocida utilidad práctica, y al cual acompañan varios cuadros de observaciones que facilitan su inteligencia.

Como no hace mucho publicamos un extracto del mismo, nos limitaremos a consignar que la *Climatología de Sierra Nevada*, es un trabajo concienzudo y que ha de merecer general aceptación.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, diez noche.

El emperador de Alemania ha aceptado la dimisión del canciller Bismark que le presentó este por disentir de su criterio en las cuestiones obreras.

Circulan rumores de que una expedición inglesa ha desembarcado en la costa de Africa, ocupando a Chire Oeso.

Los despachos telegráficos que transmiten este rumor, acusan tranquilidad en el vecino reino lusitano por más que se tomen que de un momento á otro estallen manifestaciones contra Inglaterra.—M.

Madrid 18, diez y media noche.

En Liverpool ha ocurrido un sangriento conflicto entre las fuerzas

de la policía y las masas de los obreros declarados en huelga

Han resultado muchos heridos de una y otra parte.

Siendo impotentes los esfuerzos de la policía, tuvieron que intervenir las fuerzas del ejército que restablecieron el orden.—M.

Madrid 18, once noche.

En Campañas, pueblecito inmediato á Rio Janeiro se ha presentado la fiebre amarilla.

En la Cámara de diputados de París se ha leído el programa del Gobierno excitando á la conciliación á los diversos partidos republicanos de Francia.

En Málaga se han sentido fuertes terremotos, sin que hasta la fecha se tengan noticias de desgracias personales.—M.

Madrid 18, once y cuarto noche.

Sesión de hoy del Congreso: Continuando el debate de los presupuestos, la comisión modificó su dictamen retirando los capítulos cuarto y quinto.

Se aprobaron los artículos tercero, sexto y sétimo artículo del tercer capítulo.

El octavo se dividió en dos partes que fueron aprobados en votación nominal ganadas respectivamente por 82 votos contra 80 y por 88 contra 71.

En contra del Gobierno votaron las minorías y los gamacistas.

Continuó el debate sin otros incidentes levantándose la sesión.—M.

Madrid 18, once y media noche.

Sesión de hoy del Senado: El Sr. Pinedo anuncia una interpelación sobre las inmoralidades de Cuba.

Se suscitó un incidente acerca de la administración de los tribunales de justicia y sobre la ley hipotecaria, levantándose la sesión sin otra cosa de particular.—M.

Madrid 18, doce noche.

Por consecuencia de un ataque cerebral hallase gravísimamente enfermo el diputado por Motril don Luis Diaz Moreu.

Ha sido trasladado á la audiencia de Granada el actual fiscal de la de Sevilla, don Blas Melendo. M.

Madrid 19, una madrugada.

A las siete y media de la tarde falleció el diputado á cortes por Motril don Luis Diaz Moreu.

Su pérdida ha sido muy sentida en esta capital donde tenia muchos amigos.

Se ha firmado la destitución de los magistrados que firmaron el auto de excarcelación del Sr. Prado

—Lo ignoro, pero seguramente puedo afirmar que se halla V. al borde de un abismo.

El joven hizo un gesto de impaciencia.

—Le ruego á V. que sea más explícito.

—No sé si hay tiempo... Huya V. si estima en algo su vida... huya V., no se detenga un minuto, ni un segundo.

Y el Marqués cruzaba las manos con un gesto de agitación suprema.

—Cosa extraña! Cuando más aparecía abandonarle su sangre fría, tanto más Andrés parecía recobrar su calma y su presencia de ánimo.

—Puesto que conoce V. mi secreto—le dijo, —y no me explico cómo ha podido sorprenderle, no debe V. ignorar que estoy esperando á alguien...

—No lo ignoro...

—Y que, por consiguiente, no me es posible huir, pues si sobreviene un peligro que amenace al mismo tiempo que á mí á la persona á quien espero, sería un cobarde...

—Le repito á V. que si no huye, su muerte será segura; va á venir el marido de la que V. ama, ese hombre ha tramado contra usted una intriga funesta; no se escapará usted de sus manos, tanto más cuanto que no está celoso de su honra, y que al herirle á usted persigue otro objeto...

—No puedo comprender, lo repito.

—Más tarde lo comprenderá V. todo; ahora, huya V.

—No.

—Es imposible que V. se niegue; sería un acto de demencia.

—Pues me niego... Supongo que existe el

que resulta reo de las Irregularidades cometidas en Cuba.—M.

Madrid 19, dos tarde.

Indicase al Sr. Lopez Muñoz para cubrir la vacante de diputado á Cortes que deja el Sr. Diaz Moreu.

Telegramas del Canadá afirman que Mr. Eyraud se encuentra en España.

La prensa de Berlín coincide en afirmar que la dimisión del príncipe de Bismark traerá graves complicaciones.

No ha sido aceptada la dimisión del gobierno prusiano.—M.

CULTOS.

Día 20.—San Nieto obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo; á las nueve misa cantada; á las cinco maitines de San Benito.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—En la iglesia de San José á las ocho y en la Magdalena á la oración ejercicios de devoción á San José.—En San Juan de los Reyes á las seis novena de San José.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria, Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia.

TERCER ANIVERSARIO
—
EL SEÑOR
D. Miguel Sanz de Santiago,
falleció el 19 de marzo de 1887.

El jueves 20 del actual estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, por el alma del finado, á devoción de su senora viuda é hijos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las diez de la mañana, y el de diez desde esta hora en adelante.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia para los fieles que en dicho día velen al Santísimo ó visiten la indicada iglesia.

Los señores sacerdotes que el viernes 21 del corriente quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la iglesia de Sta. María Magdalena, en sufragio del alma de

D. Francisco de P. Prieto-Moréno y Roa,
recibirán el estipendio de dos pesetas.

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y 1/2.—Cerámen nacional.
A las 8 y 1/2.—Alcalde interino.
A las 9 y 1/2.—La cruz blanca.
A las 10 y 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.

Sociedad de Alumbado eléctrico.

Las oficinas de la Sociedad franco-hispano-italiana que se propone establecer el alumbrado eléctrico en Granada, quedarán abiertas al público en la calle de Mendez Nuñez, número 36. (Establecimiento de aparatos eléctricos) desde el día 20 del actual.

En una carta fechada Cartagena, 13 mayo de 1880 el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una degeneración biliosa del sistema, marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolvi tomar las nunca bien ponderadas Zarcaparilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos y (no es exajeracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco habia casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. s. s.

José Rodriguez.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean é indicarles un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el «Morrhual» de Chapoteaut que reemplaza el aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en París decir á una persona que tose: «Tome usted el Morrhuol». Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfremdades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhuol representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes los médicos no vacilan en darle la preferencia.

El vino ó el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C.ª recetados con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas y el empobrecimiento de la sangre son las únicas preparaciones que poseen en acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos, como garantía de origen, el nombre Grimault & Comp.ª impreso en filigrana en la pasta del papel, y el mismo nombre estampado dentro de cartelas cuadradas, en el papel que envuelve las botellas.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlcera del estómago, piroxis con erupciones fébriles.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2' pias.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ.

desde donde se emiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero-Vidal.

Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblitos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda lá América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Conzalez.

El gran balneario de Nanciacres de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

COK de Gas. Único que no destruye las hornillas económicas. 8 reales quintal en la fabrica de GAS. 8 á domicilio, desde diez quintales.

Para los pedidos, Acera Casino, núms. 33 y 35 y fabrica de Gas.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Se vende un estrado nuevo.

Se dará razon, Trugillas, núm. 7.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

LOS AMORES EN PARÍS

Andrés atajaba el peso á Norberto sin turbación, ni temor, con aire resuelto.

—¿Qué quiere V. aquí?—le preguntó—Sin duda se engaña V.; en cuyo caso...

El Marqués le interrumpió:

—No me engañe si hablo con Andrés Senchal.

—Con efecto, soy yo—repuso muy sorprendido el estudiante.

—Pues déjeme V. entrar...

—No estoy en mi casa, quizás no lo ignora usted y...

—Razon de más; si, lo sé; conozco su secreto de V.: sé que espera V. á una mujer y que va á llegar de un momento á otro.

—¡Silencio!

—No tema V. nada de mí, ni se incomode porque le hablo de esto... Vengo aquí para salvarle la vida.

—¿Quién es V.?

—Mi nombre importa poco... Lo que importa que V. sepa es que le amenaza un gran peligro.

—¿Un peligro?... ¿Qué dice V.?

—Un peligro de muerte...

—Explíquese V.; ¿estoy amenazado yo solo, ó lo está también otra vida mucho más preciosa que la mía?

peligro que V. me señala, pero estando advertido me defenderé...

El Marqués, cada vez más imponente:

—No quiere V. ceder á la súplica de un desconocido... Si yo le dijera quién soy, quizás adivinaría V. que se ha necesitado una causa bien grave para que yo en persona venga á arrancar á V. del peligro de que le hablo...

Poca gente hay en París que no conozca mi nombre... Júreme V. que guardará el secreto de que he venido á salvarle, sin revelarlo jamás á nadie, suceda lo que quiera; á menos que no le dé permiso para ello.

—Lo juro—se apresuró á decir Andrés, turbado esta vez por la inexplicable emoción de Norberto.

—Soy el Marqués Norberto de Argental.

Andrés hizo un ademán de sorpresa, y se inclinó. El desconocido acababa de pronunciar un nombre popular, que todo París conocía.

—¿Me creerá V. ahora si le digo que debe apresurarse á salir de esta casa, y que huir no es cobardía?... No trate V. de penetrar el misterio... Mañana, otro día lo sabrá todo... Por de pronto, póngase V. en salvo.

—Pero Lidia, á quien espero... que va á venir...

—No corre riesgo alguno; además, también la advertiré.

Andrés vaciló.

Quizas iba á consentir, convencido por las extrañas y ardientes súplicas del Marqués, cuando llamaron á la puerta...

—¡Ya es tarde!—murmuró Norberto con abatimiento.

Andrés se precipitó á abrir y oyó en el corredor una voz jadeante:

—¡Andrés! ¡Andrés!

—Es Lidia—dijo el joven volviéndose hacia el Marqués—suceda lo que Dios quiera... Aléjese V. de aquí; no quiero que Lidia tenga que sonrojarse al ver que su secreto es conocido de una persona extraña.

—Me permitirá V. que no le abandone. Me ocultaré en algún rincón; de algún modo podré prestarle auxilio.

—No, retirese V.

—Comprendo esos escrúpulos y le obedezco á V., pero si quiera tome V. este revólver para defenderse del hombre que estará aquí dentro de un instante. Defiéndase V. sin temor, pues no se trata de un marido ultrajado que viene á pedir cuenta de su honra, sino de un aventurero, de un asesino vulgar que atenta á su vida de V. para posesionarse más facilmente de su fortuna.

—¿Mi fortuna! ¡Qué chasco se lleva!

—Otro día lo sabrá V. todo.

Seguían llamando á la puerta y la misma voz an. ustiosa repetía:

—Andrés, Andrés, te estoy oyendo; ¡porpiedad, abre!

El Marqués se había retirado discretamente, alejándose por el pasillo hasta el fondo de la casa. Andrés abrió, y Lidia, con ademanes de loca, se lanzó en sus brazos.

—Te he oído hablar, ¿con quién estabas?

El joven había tenido tiempo para guardarse en el bolsillo el revólver del Marqués, y tratando de recobrar su serenidad, había recibido á Lidia con una sonrisa.

Gran establecimiento médico. | INSTITUTO AUDET,

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15, 1.º

LOS FORASTEROS pueden consultar por carta.

La curación de la tisis.

Las famosas y famadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

CALMAN LA TOS.—MONIFICAN LA EXPECTORACION.—CORTAN LOS SUDORES.—ALEJAN LA CALENTURA.—ALZAN LAS FUERZAS.—ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certificarán á diario que solo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Todos estos medicamentos se romiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gástricos Vitales (25 pesetas); y las Píldoras del Sorbido (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derreñer seminiales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversas gradaciones de energía curativa, y deben emplearse en gradaciones ascendente. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aún cuando se haya consumido otros medios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que se dirijan al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago.

El estomacal Robin cura los padecimientos de este estómago.

CALMA LOS DOLORES.—NEUTRALIZA LAS ACIDIDADES Y GASES.—CORRIGE LA PEREZA DE LA DIGESTION.—ENTONA, ALEGRA Y VIVIFICA.—REGULARIZA LOS CURSOS DESPIERTA EL APETITO.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre eficaz y el único capaz de combatir con serenidad el estado adispéptico y las digestiones dificultosas.—3 pesetas en botella.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet Madrid, quien le remite, previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cue quier plaza de España.

Enfermedades infecciosas.

El Antisepsia Audet destruye los microbios orígen de las siguientes enfermedades, curando los

CATARROS, HERPES, SIFILIS FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ, FLUJOS OCULARES, BRONQUIALES, DE LA NARIZ U OÍDOS EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antisepsia es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (el suero calico) es un remedio de comprobada eficacia para curar el croup.

CURA LAS ANGINAS DIFTERICAS. COMBATEN LA SOFOCACION Y LA ASFIXIA.—CORTAN LA TOS RONCA Y SIBILANTE.—CORRIGE LA CALENTURA.—DEVUELVE LA VOZ.—ALZA LAS FUERZAS.

Los falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las boticas.—Dad esta noticia á las madres: el Antidiférico Audet cura el croupillo ó los faringes.

CHOCOLATES



DR. LOS RR. PADRES BENEDITINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDITINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de las señoras Lopez hermanas, Puerta Real, núm. 13.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieren usar uno de sus procedimientos en el oris dental.—Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta sin usar dientes, sobre bases de oro platino ó esmalte, sin necesidad de resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la palquería de Salar; su entrada, por la calle de Mercedes Pincha, núm. 16, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nueva, calle de Rosales, núm. 1, se acaban de recibir nuevos partidas de estos espirituales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE **ANTONIO SOLA.** SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos. Almoneda de viejos muebles.—Coches, 9, 2.º

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de **REUMATISMO** Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea —ES LA— **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Campañó, Barcelona.

ACADEMIA PREPARATORIA para obtener el título de Licenciado en la Facultad de Ciencias, para el ingreso en la de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, de los aspirantes al cuerpo auxiliar facultativo de Ayudantes y Subayudantes de Obras públicas, de empleados Topógrafos, de Aduanas, maquinistas de la Armada, etc., dirigida por D. A. Coude, doctor en la Facultad de Ciencias.

Acordada en la «Gaceta» núm. 69 del día 10 del corriente una convocatoria para cubrir plaza de Subayudante de Obras públicas, empezando los exámenes en 1.º de noviembre próximo, se ofrece clase especial, que empezará el 1.º del inmediato mes de abril, á los jóvenes que aspiren á ingreso en dicha cuerpo.

Para más detalles, dirigirse á D. A. Coude, calle de Recoquidas, 17, de nueve á once de la mañana y de seis á siete de la tarde.

HIGADO ESTOMAGO INTENTINOS RIÑONES VIAS URINARIAS

Curación infalible CON EL **AGUA ALOALINA** bicarbonatada-cálcico sólica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancles de la Oca (Alava). **MIL LITROS POR MINUTO**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

NO MAS TOS. JARABE PECTORAL DE O'CON. Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros bronquiales agudos y crónicos, broncorrea, laringitis, irritación de garganta, ronquera, ceno, palpitaciones, dolores y opresión de pecho, cansancio y escutos de sangre, suspensión de la Tisis pulmonar su marcha destructora. El Jarabe de O'con, por sus resultados eficaces, es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puente-zuelas, Granada.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK curan la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijese en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Farriguera y Compañía, B. Reola, impresa en tinta roja.—Aparar en las principales farmacias.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz **MEDALLA DE ORO** EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las opiniones médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS & C.ª**, Barcelona. De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y 22 Paris y Nueva York.

Depósitos en Granada, Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró Estrella del Norte, Príncipe, 9, y Madrid Nuñez, 19.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER



Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, neuritis, dolor de garganta, colera, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmar, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Espastos perforados de filtro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. **THE WINTERS** American Smerit Felt Porous Plaster. Wholesale: New York.

Los comerciantes, banqueros, cardistas, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben acudir á los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

Almoneda Se hace de varios utensilios de barbería.—En la establecida en la Puerta Real, antigua el Café Suizo, darán razón.

Interesante. Por trasladarse á otro punto, se realiza por el mismo cosechero en la calle de Puente-zuelas, núm. 20, una partida de vinagre superior, de la costa, á cuatro pesetas arroba.

Almoneda Se hace de varios muebles: San Matías 24 y 26.

Almidon MACK de doble fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, teniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único fabricante-inventor H. Mack, Uim S.D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo 0.45

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Almólicas preciosos se venden plentamente de olivo.—En el establecimiento de sombreros de D. Antonio A. H. Z. olin, 44, darán razón.

Decorar. Con perfección y esmero se decoran y restauran molduras antiguas, repisas, retablos, muebles, etcétera.—Cuchilleros, 3.

Una señora profesora de españolas, desea dar lecciones á domicilio. Precios módicos.—Lavadero de las Tablas, núm. 6, darán razón.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferrería de los señores **Hijos de Ortega.**

Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES Exigir en el rotulo a firma de ADH. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Mirtol del Dr. Linárix Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las **AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:** Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los **GLÓBULOS DE MIRTOLINÁRIX** se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. **Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL DR. LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.**

Exijase los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C.ª, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 106.